

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 27 de Abril de 1900

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.224

Materiales

Se venden los precedentes del derribo de la casa número 8 de la calle de la Castilla; teja y baldosa en la misma obra; puertas, ventanas y madera, en el almacén de Arturo Ortega Romo.

Servienta

Se necesita una, con buenas referencias, aunque no sepa de cocina.
Dirigirse a la imprenta de este periódico.

Se arriendan

Los pastos del Coto «Villarramiro» por un año, para tratar con sus dueños en la casa del citado Coto.

Portal en renta

El de la casa núm. 20 de la calle de Carnicerías.
Precio y condiciones en la imprenta de este DIARIO.

Almacén de Carbones de Pedro de Cea

San Francisco, 5

Quintal carbon especial, 2 pesetas.
Quintal galleta, 1.ª 2'25.
Quintal cok, 1.ª 2'25.
Quintal cok metaúrgico, 2'50.
Quintal hulla para herreros, 1'75.
Arriba de encina y roble, 1 peseta.
El que más barato vende en Palencia.

Hablemos del Jurado

Hablemos del Jurado, aunque tal tema de conversación haga arrugar el entrecejo a cualquier magistrado, celoso defensor de los prestigios de la justicia histórica.

Hablemos del Tribunal del Jurado, pesadilla constante de muchos respetables funcionarios del orden judicial que no hallan inconveniente en someterse a los caprichos de una ley procesal ridícula y a las enfermedades de un Código anticuado, pero que en cambio se irritan y se desesperan al considerar que un simple ciudadano puede tener derecho a ocupar un sillón en el estrado...

¡Ahí es nada! Sentarse en estrados un infeliz mortal que no alcanza la dicha suprema de ostentar vuelillos de encaje en las mangas! Todo puede consentirse, incluso el derrumbamiento de la máquina celeste, menos tal profanación!

Porque no se debe tener la menor duda de que el origen de la encarnizada guerra que contra el Jurado se viene haciendo, no es otro que la profunda aversión que cierta parte de la magistratura siente hacia la justicia popular. Pero también es evidente que rara vez se ha sostenido una campaña tan injusta como esta.

Desde hace unos dos años, particularmente, el Jurado viene dando a diario pruebas indudables de un gran sentido jurídico. Sin ir más lejos, ahora mismo acaba de verse y fallar ante la Audiencia de Madrid una causa, en la cual han dado los jurados un veredicto, que es, sin exageración, un modelo de sensatez. Y si el fallo definitivo no aparece tan justo como debiera, culpa es, no del veredicto, sino de una ley que atiende más a la gravedad del daño causado que a la intención del delincuente.

Y cuidado que debe de ser cosa difícil la de dar veredicto en un juicio en el que ni los propios médicos forenses logran ponerse de acuerdo respecto a las facultades mentales del procesado!

La verdad es, brevas aparte, que los jurados son en España unos verdaderos mártires. Y a no, prueba al canto.

Comienza la ley por obligarles a abandonar el lugar de su ordinaria residencia y trasladarse a la capitalidad de la provincia. Celébranse todas las ceremonias precursoras del juicio y ya juramentados y sentados y sentados a diestra y siniestra del Tribunal de derecho comienza a desarrollarse ante ellos el drama jurídico, del cual no tiene hasta aquel momento la menor noticia, como no sea las que de rumor público y generalmente equivocadas, hayan adquirido.

Pues, supongámonos que a cualquiera de las partes se le ha ocurrido alegar que el reo está loco. Aquí tenéis a los jurados aguantando los largos discursos de tres ó cuatro doctores, los cuales comienzan por hablar de los tiempos de Adán y del origen del mundo y concluyen dirigiendo insultos a los otros doctores (que siempre los hay) que sustentan la tesis contraria a la suya.

Y ¡qué enorme peso no habrá de caer sobre la conciencia del pobre jurado que no tiene más ilustración que la común, cuando oye decir al doctor preopinante que para decidir en el caso de autos, es necesario ser un mentalista del otro jueves!

Retíranse al cabo los señores médicos después de haber arrojado con sus luminosos informes un torrente de dudas sobre el Jurado y da comienzo la prueba testifical.

¡Y aquí entra lo bueno! Porque entre preguntas y preguntas, habilidades de los defensores, deducciones sutiles como un cabello, de los acusadores ó intervenciones oportunísimas de la presidencia, se confunden los testigos, se desnaturalizan las declaraciones y aquella prueba que debió servir para que el jurado llegase al claro conocimiento de la verdad, se convierte en bosque impenetrable ó en revuelto y proceloso mar de confusiones y sombras. (Me pongo cursi.)

Vienen los informes. Y, es claro, si elocuente y apasionado es el uno, apasionado y elocuente es el otro; si el uno dice que la verdad está con él, el otro afirma que de su lado se halla la justicia y ninguno se ovida del consabido *toque* a la rectitud de «vestros, ¡oh jueces de hecho! que habeis de fallar sin tener para nada en cuenta las leyes escritas, sino los dictados de vuestra conciencia!»

Habla después el presidente y éste remacha el clavo, recordando a los atribulados jurados que han prestado un solemne juramento y que si no fallan con rectitud, Dios y sus conciudadanos habrán de demandárselo. (Final obligado del 75 por 100 de los resúmenes.)

Es digno de notarse que hay dos clases de resúmenes presidenciales. Unos, los menos por fortuna, en que la imparcialidad brilla por su ausencia, constituyendo, para mayor confusión del Jurado, una acusación ó una defensa más. Otros, en que el autor, ajustándose estrictamente a lo que la ley manda, se limita a reproducir los argumentos de las partes dejando sobre los jueces populares todo el peso del debate.

Con tan excelentes medios de información pasan los jurados a deliberar, llevando para contestarlas un pliego de preguntas que en su inmensa mayoría, dicho sea en honor a la verdad, están detestablemente escritas, contrariando las reglas de la Sintaxis y del sentido común y ofrecen, no ya para resolver sobre ellas, sino simplemente para comprenderlas una tremenda dificultad.

Pronúnciase al cabo el veredicto y tras él la sentencia y (suponiendo que no hayan tendido los Jurados que volver al cuarto de deliberaciones a rectificar errores nacidos muchas veces de la mala redacción de las preguntas) puede ocurrir que el Tribunal acuerde, antes de dictarse el fallo de derecho, que vea la causa un nuevo Jurado, lo que equivale a decir a los que acaban de actuar: señores míos; son ustedes unos melones que no sirven para el caso. Es necesario que vengan otros que no sean tan brutos.

Termina por fin el juicio, durante el que, y además de las dulzuras enumeradas, han tenido que soportar los Jurados, con harta frecuencia, el desapego y el desden de sus compañeros eventuales los señores del margen y

cuando pasan a la Secretaría dispuestos a percibir el importe de los gastos que han realizado, son sorprendidos con la agradable noticia de que merced a la previsión de los gobiernos, no hay consignación disponible, mediante la cual vienen a encontrarse en el caso del sastrero del Campillo que cosía de balde y ponía el hilo. Porque aquí no se quedará sin cobrar ningún alto funcionario, desde los ministros, hasta los cocheros de los ministros, pere los maestros de escuela y los jurados... ¡vaya si se quedan!

Pues aún no ha terminado el calvario. Porque si, desgraciadamente, la sentencia no ha estado en armonía con lo que la opinión vulgar esperaba, ¡ah! entonces, al volver los Jurados a su pueblo... ya tienen bastante con las burlas, insinuaciones, maliciosas, y ataques de todo género de sus conciudadanos.

Y después de todo esto, dígame que los Jurados carecen de abnegación y de sentido. Quien falla un juicio en tales condiciones y desentraña la verdad entre tantas tinieblas es más sabio que Salomón y quien soporta resignado tales contrariedades es más paciente que el propio Job.

Lo cierto es, hablando en serio, que el Jurado se va perfeccionando a pasos agigantados como lo demuestra la generalización de las preguntas que sus individuos dirigen a peritos, reos y testigos, algunas de las cuales preguntas han causado muchas veces la admiración de la gente de toga y han hecho la luz en más de un oscuro proceso y como lo demuestra también el hecho de que a pesar de las graves dificultades con que el Jurado lucha, nacidas unas de los defectos de la ley y otras de la odiosidad y antipatía que a muchos inspira, la mayor parte de los veredictos son atinadísimos y los jueces populares saben salvar la masa de obstáculos que jueces y magistrados, fiscales y defensores, peritos y testigos, leyes y procesos, todos de censuro, suelen interponer en el camino de la verdad.

F. MORENO FERNÁNDEZ.

La Unión Nacional

En Madrid.—El directorio

La reunión celebrada en la Cámara de Comercio ha sido importantísima. Los salones estaban atestados de gente.

Se han pronunciado elocuentes discursos, la mayoría de ellos de oposición radical al Gobierno.

El espíritu que predominaba con rara unanimidad era el de las energías ya conocidas de la opinión pública.

Se ha convecado a las juntas generales del Circulo Industrial, de los gremios y del Circulo de la Unión Mercantil. Se reunirá todas en esta misma semana.

Para dar idea del ambiente que ha reinado en la junta celebrada por el Directorio diré únicamente que todos los que asistían a ella se encontraban dominados por un solo sentimiento, el de la más absoluta unión. La única lucha que se suscitó fué porque todos querían firmar el manifiesto que se dirige al país.

Después de tratar, en vano, de convencerles, se acordó acceder a sus deseos. Por lo tanto, el documento llevará las firmas de cuantas personalidades han asistido a la reunión.

Se publicará el día 30, y en previsión de lo que el Gobierno pueda hacer, se ha nombrado un segundo Directorio, que entrará a funcionar cuando el actual se disolviese ó inutilizase por causas ajenas a su voluntad.

En vista del saqueo que toman las cosas, el Sr. Paraiso splazará su viaje a Córdoba y Sevilla.

Hoy ha telegrañado a Córdoba diciendo que no sale esta tarde, como pensaba.

En una reunión se ha convenido en que ninguno de los individuos del Directorio se ausente de Madrid.

Quizá tenga esto una excepción, un viaje que, por algunas horas, hagan algunos a Guadalajara.

El Sr. Sagasta no oculta la preocupación que le produce la resuelta actitud del Directorio de la Unión.

(De nuestro servicio particular)

Por telegrafo

MADRID 27 (9 m.)

Vuelto a reunirse nuevamente el Directorio de la «Unión Nacional», se ha aprobado el manifiesto dirigido al país.

El documento se hará público en toda España el día 30 del actual.

Vá firmado por todos los individuos del Directorio.

Paraiso quería firmarlo solo para recoger todas las responsabilidades, pero los demás del Directorio no lo han permitido.

Declaraciones de Paraiso

Ha dicho a un redactor del *Heraldo* que ya verá el Gobierno el documento que, hasta el 30 le meses no se hará público, que el Directorio no lleva en esta importante cuestión interés personal ninguno, sino que cumple honradamente con los deberes que se ha impuesto ante el país, y, por tanto, que no retrocederá en el camino que emprende.

Respecto del cierre de establecimientos, que el Gobierno decretará; según dice, en el caso de que no se cumpla con la ley, se limitan a decir que, puesto en este camino el Gobierno, ellos responderán en forma que no deje lugar a dudas en cuanto a la eficacia del procedimiento.

Conservas de tomates en Italia

En Italia hacen conservas de tomates casi todas las familias.

El método más en boga para hacerlas, consiste en tener al sol los tomates maduros y secos, dejándolos así tendidos hasta que la piel empieza a arrugarse un poco. Después se recogen, se estrujan y se hacen pasar por un tamiz que retenga la piel y las semillas.

El líquido que se obtiene se echa en unos sacos de lienzo, y estos se cuelgan para que vayan soltando el agua, la cual forma bien pronto un pozo, nada agradable a la vista, en el lugar en que va cayendo.

La substancia más gruesa de los tomates queda en los sacos, tiene después la consistencia de una masa espesa, a la cual se añade poco menos de una onza de sal por cada libra de su peso. Después se echa la masa en platos ó bandejas llanos, se saca al sol y se revuelve de vez en cuando con una cuchara hasta que se forme en la superficie una especie de corteza, mientras que la masa inferior permanece blanda.

Hacia la puesta del sol se recogen los platos y se echa su contenido en una cubeta, donde se revuelve para que se mezcle. La cubeta se ha de tener al abrigo, porque el rocío es fatal para la conservación de los tomates.

Al cabo de ocho días de asoleo se echan los tomates en tarros ó betellas de cuello ancho y se guardan para usarlos en el invierno.

Estas conservas las usan todas las clases de la población, pero principalmente los pobres, pues las mezclan con la masa de que hacen macarrones y demás pastas que constituyen su principal alimento.

INFORMACION POSTAL

Madrid 26 de Abril de 1900.

Sr. Director.

Con motivo de los acuerdos tomados por el Directorio de la «Unión Nacional», el Gobierno y muy especialmente el ministro de Hacienda, han creído oportuno vivir prevenidos y acordar lo que ha de hacerse en el caso de que el indicado Directorio lleve a cabo lo que se susurra que va a poner en práctica en señal de protesta contra lo que es ley, por virtud de la decisión de las Cortes.

El Consejo de hoy presidido por la reina ha tenido también que entender en aquel sentido.

El Sr. Silvela nos ha dicho al terminar que en el discurso resumen á la reina hizo alusión de los elementos que se llaman «representantes de los comerciantes», condenando su actitud que cree injustificada, puesto que el Gobierno ha atendido bastantes de las aspiraciones que proclamó la Asamblea de Zaragoza. Si se tratara de pagar tributos ilegales, dice el presidente del Consejo, estaría justificada cualquier actitud, pero no siendo así, se debe tener en cuenta que ni las más radicales oposiciones han negado jamás á los gobiernos los recursos que atacaría á la vida del Estado.

Aun cuando no tiene la importancia, según el Sr. Silvela, que se le atribuye á este movimiento del Directorio, únicamente sentiría que se le dieran en el extranjero. Al menos se corre ese riesgo en perjuicio de nuestro crédito.

Respecto á las medidas que piensa adoptar el Gobierno, dice que no apelará á medios extraordinarios, limitándose á encarecer á los tribunales que hagan cumplir la nueva instrucción de Hacienda aprobada anoche en Consejo y que afecta á los merosos.

Estas son las manifestaciones más importantes que ha hecho hoy el señor Silvela, respecto al asunto que pudiéramos llamar del día.

En el citado Consejo, presidido por la reina, hizo otras manifestaciones el señor Silvela que no carecen de interés. Dijo que ninguna oposición que fuera Gobierno arreglaría las cosas de España en un año que es poder el actual. Dedicáronse los ministros activamente á plantear reformas en sus respectivos departamentos y fiel el Gobierno con los compromisos contraídos en las Cortes, reorganizará la ley orgánica de los tribunales de justicia, basado en la enmienda del Sr. Montero Ríos en parte y completándolo con la reforma que marcó Villaverde, siendo ministro de Gracia y Justicia.

De Guerra y Marina se expresó en términos ambiguos, fiando en las dotes de inteligencia del general Azcárraga, para la organización del ejército, que sea garantía de defensa de la nación y planteándose en Marina las soluciones convenientes á fin de que las fuerzas navales de que podamos disponer, sean útiles para la patria.

Seguendo con la idea de ir descentralizando los servicios públicos, se estudia un proyecto de Administración local.

Puesta la atención pública en los dos Ministerios, ahora creados se atenderá á la enseñanza á fin de que se halle al nivel de las modernas Universidades de Europa, reformando desde luego la segunda enseñanza.

Contamos, añadió el Sr. Silvela, con dos beneficiosos elementos el sol y el suelo, por tanto se necesita para fecundizar los campos que haya abundantes riegos y de ahí que tenga suma importancia los canales y pantanos.

Vamos á acometer este programa con decisión, ha terminado el Sr. Silvela, y á fé que si las palabras corresponden á los hechos no tendremos porque quejarnos.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy el siguiente telegrama:

Manila 25.

General Jaramillo á Ministro de la Guerra.

«Acaban llegar procedentes Tayabas en libertad, sargento Tomás Alos, cabos Enrique García Martí, Francisco Gómez Gil y seis soldados.»

Mancheta.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 26

4 por 100 interior, contado	72,65
Idem, fin corriente	72,70
Exterior	79,50
Amortizable	80,70
Tesoro	104,40
Aduanas	102,85
Cubas 86	85,45
Cubas 90	71,35
Filipinas	91,65
Cédulas hipotecarias 5 por 100	104,00
Banco de España	512,50
Tabacos	420,50
París	28,20
Londres	32,28

Los jurados

Los que han de actuar ante esta Audiencia durante el próximo cuatrimestre son los siguientes:

PARTIDO DE FRECHILLA

Cabezas de familia

D. Francisco Paredes Cermeño, Cisneros; D. Lueño Herrero Castillo, Castromocho; don Joaquín Gómez Gutiérrez, Castromocho; don Gregorio Herrero Herrero, Castromocho, don Mariano Mandes Paredes, Villada; D. Florentino Borge Martínez, Villada; D. Marciano Carde Martínez, Villada; D. Balbino Paredes Soto, Cisneros; D. Cipriano Aldea Martínez, Cisneros; D. Estéban Gutiérrez Díez, Paredes; D. Cipriano Gutiérrez Eices, Paredes; don Agustín Fernández Gutiérrez, Paredes; don Balbino Emperador Lagunilla, Paredes; don Ignacio Ordóñez López, Guaza; D. Simón Gago Blanco, Guaza; D. Florencio García Cacharro, Mazariegos; D. Isidoro Cuevas Alegre, Mazariegos; D. Marcos Martín Alegre, Mazariegos; D. Pascual Atienza Sánchez, Capillas; D. Leandro Blasco Merino, Capillas.

Capacidades

D. Félix Escribano Calvo, Villerías; D. José Gutiérrez Díaz, Villerías; D. Florencio Torres Sánchez, Abarca; D. Santiago Calenje Pastor, Abarca; D. Simón Gómez Gangas, Añeza; don Dionisio Castro Rodríguez, Añeza; D. Juan Tejerina Sánchez, Autillo; D. Julián Rodríguez Melero, Villatoquite; D. Severino García Crespo, Frechilla; D. Germán Pastor de Castro, Villerías; D. Gregorio Vicente Escribano, Villerías; D. Juan Castro Martín, Abarca; D. Juan Tejedor Millán, Boadilla; D. Julián Álvarez Delgado, Castil de Vela; D. Bonifacio Álvarez Sánchez, Castil de Vela; D. Benito Díez Aldea, Cisneros.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Jacinto de la Riva Gallardo, Palencia; D. Luis Ruipérez Zamora, Idem; D. Mariano Tarrero Revilla, Idem; D. Agustín Dueñas Vinegra, Idem.

Capacidades

D. Evasio Rodríguez Blanco, Palencia, don Venancio Barcenilla Sardón, Idem.

Los señores jurados del partido de Frechilla actuarán los días 21 y 22 de Mayo, según puede verse en el señalamiento de causas que publicamos el día 24 del actual.

El 1.º de Mayo

La Comisión organizadora en Madrid de la manifestación del 1.º de Mayo ha dirigido una alocución á los trabajadores, exhortándoles á dejar el trabajo en dicho día.

De dicha alocución copiamos los siguientes párrafos:

«...Si; necesitamos leyes (que nuestra unión y nuestra fuerza harán luego cumplir) que garanticen nuestra vida, en constante peligro por la codicia patronal; que pongan un límite á la explotación del niño, impidiendo que vaya á la fábrica á una edad en que debía ir á la escuela; que arranquen á la mujer de trabajos impropios de su sexo y en pugna con la higiene y con la moral; que acorten la jornada de trabajo, para que este sea más racional y más humano, y los beneficios que los progresos de la mecánica proporciona no lo sean sólo para los poseedores de los instrumentos del trabajo, sino que alcancen también á los que los manejan.

«Conseguido esto, nuestras energías físicas, no agotadas en un trabajo excesivo, y embrutecedor, serán mayores, y con más tiempo para la instrucción, nuestro nivel intelectual crecerá, y ambas cosas, fuerza é inteligencia necesitamos para realizar la más grande revolución que habrá registrado la Historia.

«Yerran los que quieren lanzar á la masa obrera á movimientos para los que no está aún espacitada, y esta Comisión cumple un deber de conciencia puntualizando aquí cual es el alcance y la significación de la Manifestación internacional de 1.º de Mayo.

«Y este alcance y esta significación son los que les dió el Congreso internacional de París, su legítimo padre, acordando que todos los años el 1.º de Mayo se celebrase en todos los países una Manifestación para reclamar á los Poderes públicos la adopción de la legislación protectora del trabajo que dicho Congreso aprobó, y quien quiera que intente sacar este movimiento de sus verdaderos cauces, sólo puede obrar por indiseñable obcecación ó por censurable indignidad.

«Seríamos suicidas si este hermoso movimiento obrero, si este bello despertar de la clase trabajadora, que no ha surgido espontáneamente, que es el resultado de una labor de muchos años, y que tienen su fuerza precisamente en su seriedad y en su disciplina, fuéramos á malograrle en veinticuatro horas con impertinencias que rechaza el sereno juicio.»

Firman el documento 48 Sociocades de oficio.

La cría de canarios

Este entretenimiento, provechoso para las familias pobres y que constituye la ocupación de muchos que lo han convertido en lucrativa industria, exige prolijidad y cuidados inteligentes.

He aquí indicaciones para obtener buen éxito en la cría de estos interesantes pajarillos:

Los habituados á esta pequeña industria estudian con paciencia las inclinaciones de los machos. Esta precaución no es inútil, pues hay muchos que solo sirven para cantar aislados en sus jaulas, pues son melancólicos y enfermizos, malos padres y exigen cuidados de higiene y alimentación especialísima. Otros son braves con las hembras y con los pichones: deshacen los nidos, rompen los huevos y matan los polluelos en momentos de verdadero furor. Hay que dejar, pues, los que no tengan los defectos señalados, y se les conoce en su constante alegría y en su docilidad.

La alimentación que más les conviene en todo tiempo es la compuesta más ó menos, de la siguiente manera:

Alpiata	400 gramos
Mijo	257 »
Semilla de nabo	200 »
Cañame	150 »

Estas diversas semillas se limpian y se mezclan bien. Conviene darles frecuentemente y en todas las épocas algunas verduras: lechuga, achicoria, etc., y en la primavera, al juntar los casales, hojas de rabano, en la época de la cría les conviene también bizcochos duros.

En el día en que nacen los pichones se les dará yema de huevo cocido mezclado con pan ó bizcocho rallado.

Se deben juntar los casales al comenzar la primavera, y separarlos después de la última cría, que suele ser en Marzo. Algunos dan dos ó tres hembras á un macho; pero lo más práctico es darles una sola. Así cuidarán ambos las crías.

Conviene casar les que sean semejantes en su forma y color.

La hembra permanece echada catorce días. Varía mucho el número de posturas que hacen en cada estación y el número de huevos de cada una. En general hacen cuatro ó cinco y de tres ó cuatro huevos.

La más prolija limpieza y el cuidado continuo de la alimentación son las mejores exigencias que se deben tener. Agua limpia, fresca, en recipientes pequeños, para que no se mojen al bañarse mientras estén en cría.

Seguendo las indicaciones apuntadas, se puede estar seguro de multiplicar unos cuantos casales en solo una estación.

La guerra en el Transvaal

Un despacho de Pretoria, dice que en la noche última hubo una gran explosión en las fábricas de Begbie, que el Gobierno utiliza como arsenal, bajo la dirección del alemán Gruenberg.

El edificio quedó destruido, resultando diez muertos y 32 heridos. La mayor parte son obreros franceses é italianos.

El director Gruenberg ha salido ligeramente herido.

Los periódicos de Londres dicen que las pérdidas de los ingleses, en los combates que precedieron á la ocupación de Dewetdorp, fueron un capitán muerto, tres oficiales y veintidós soldados heridos.

La prensa publica una nota, al parecer ofensiva, indicando que el general Carrington no se dirige á Mafeking. Su propósito es arrojar á los boers al territorio alemán, que es un verdadero desierto, ó á las montañas de Zetpanberg, las cuales son inaccesibles.

Las tropas inglesas que van por el territorio de Beira operan en combinación con el general Carrington siendo su objetivo cortar toda retirada al enemigo.

Se tienen grandes esperanzas en el éxito de esta operación, que ha podido llevarse á cabo, gracias á la autorización concedida por el gobierno portugués á Inglaterra, para que las tropas británicas puedan

atravesar el territorio de Beira, en dirección á la Rhodesia.

The Times publica un despacho de Mafeking asegurando que los boers, después de levantar el sitio de Wepener, tomaron la dirección de Ladybrand.

Añade que las pérdidas de los ingleses, durante el asedio de dicha plaza fueron de 33 muertos y 132 heridos.

Los despachos oficiales calculan en 5.000 las fuerzas boers que se dirigen hacia Ladybrand.

Telegrafian de Bloemfontein á The Daily Telegraph, que los boers han recuperado á Boshof.

Ecos de Castilla

(De nuestro servicio particular).

Restos humanos

Valladolid 26.

Al hacerse unas excavaciones en las obras del nuevo Círculo de Recreo se han descubierto gran número de restos humanos, cráneos, huesos y un esqueleto completo que se hallaban sepultados á unos tres ó cuatro metros de profundidad.

Supónese que estos restos procedan del antiguo convento de San Francisco.

El descubrimiento ha excitado en alto grado la curiosidad pública.

NOTICIAS

Llamamos la atención á todos los contribuyentes comprendidos en la ley sobre utilidades y muy especialmente á los representantes de bancos, sociedades, corporaciones, bancos y prestamistas, sobre la circular publicada por la Delegación de Hacienda de esta provincia en el Boletín oficial correspondiente al día 19 del actual en la cual se dictan disposiciones importantes para el cumplimiento de cuanto en dicha ley se previene, señalando los plazos para la presentación en la Administración de Hacienda de las declaraciones á que están obligados, pues de no hacerlo, incurrirán en una multa de 50 á 500 pesetas.

El gobernador civil ha impuesto multas de cinco pesetas á dos mujeres.

El día 9 de Mayo se celebrará en Frómista el arriendo de consumos bajo el tipo de 12.883'87 pesetas.

Según relación de la Intervención de Hacienda, los compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos son D. Miguel Torres, de Beasril de Campos, D. José García, de Villaviudas y D. Nicanor González, de Osorno.

El día 27 de Mayo á las doce de la mañana se celebrará en el Monte de Piedad de esta capital una subasta pública de alhajas, ropas y demás efectos.

En el Ayuntamiento de Villaprovedo se celebrará el día 10 de Mayo próximo la venta en pública subasta de 18 fiacas por débitos al municipio.

D. Félix Gutiérrez, de Palencia ha presentado en el Gobierno civil las siguientes solicitudes de registro.

De 12 pertenencias de la mina de cobre «Dos Hermanos», sita en el término de Respéndola de la Peña.

De 12 de la mina de calamina «Arsenia», sita en el término de Respéndola de la Peña.

De 12 id. id. hierro id. «Valentina» idem Otero de Guardo.

De 12 id. id. hierro id. «Gregoria» idem Otero de Guardo.

De 12 id. id. hulla id. «Gregoria» id. Otero de Vañes.

D. José Val, de Prádanos de Ojeda, 35 pertenencias de la mina de cobre «Benita» sita en el término municipal de Polentinos.

Id. id. 60 de la mina de cobre «La Americana» id. Polentinos.

Para los comerciantes.

Recordamos á los comerciantes é industriales que el día 29 del actual termina el plazo señalado en la nueva ley del Timbre para que los interesados cuyos libros se hallen reintegrados, pero no requisitados por autoridad alguna, por no estar sujetos á esta formalidad, pongan en conocimiento de la Delegación de

SECCION RELIGIOSA

Sábado — San Esteban y San Prudencio.
 En la Soledad hay Velada ordinaria para los Adoradores al Santísimo Sacramento a las diez de la noche. Corresponde al turno 1.º Coro del Sagrado Corazón de Jesús
 Mañana 28 dará comienzo un solemne novenario en obsequio y culto de la milagrosa imagen de Jesucristo que se venera en el coro de religiosos del convento de Santa Clara de esta ciudad.
 Todos los días a las diez de la mañana habrá misa solemne y novena la cual se opondrá por la tarde después del rosario y sermón.
 Mañana primer día del Novenario, predicará a las cinco de la tarde don Regino Vega sobre la Centrición.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Del Transvaal

MADRID 27 (9'30 t.)

Un telegrama oficial del generalísimo Roberts dice que el general Hamilton arrojó a los boers de una fuerte posición que ocupaban en Ispaaels por.

Un oficial resultó herido.

Continúa el movimiento de avance de los ingleses.

Moret en Sevilla

MADRID 27 (9'30 t.)

El Sr. Moret visitó el Ateneo y pronunció un discurso literario que fué aplaudidísimo.

El marqués de Pickman le obsequió con una cena.

Mañana irá el Sr. Moret a Aznalfache.

La Unión Nacional

MADRID 27 (9'55 m.)

En el manifiesto anunciado por la Unión Nacional se consigna, que después de transcurridos veinte meses desde que sufrimos la catástrofe de nuestras guerras, con la pérdida de las colonias, ha llegado la hora de que cesemos en la interinidad en los asuntos nacionales, emprendiendo con todo vigor una nueva marcha hacia el progreso encarrilando de nuevo a la España, que la saque del estado anémico y decadente en que se encuentra.

Ni culta, ni rica, ni fuerte

MADRID 27 (10 m.)

El documento de que me ocupé en mi telegrama anterior, dice que España no será nunca nación culta, rica, ni fuerte con unos presupuestos, que no representan, más que una quiebra económica.

De Madrid

MADRID 27 (1 t.)

S. M. la Reina no ha firmado hoy ninguna disposición de interés general.

El Embajador de Rusia ha conferenciado con el Sr. Silvela.

De una grúa que funciona en las obras del ministerio de Fomento se ha desprendido un bloque de piedra matando a dos obreros.

El Sr. Gasset ha disuelto que se instruya expediente y que se aplique al caso la ley de accidentes del trabajo.

El Gobernador de Palencia

El Sr. Orbe, gobernador de Palencia se ha despedido hoy del Sr. Silvela y marchará a esa capital el lunes ó el martes.

Terrible incendio

MADRID 27 (1'45 t.)

Un terrible incendio amenaza destruir la mitad de la importante población de Ottawa.

Más de dos mil familias quedan en el mayor desamparo.

Las pérdidas se valúan en más de veinte millones de francos.

Alonso é Hijcs, Mayor pral, 98 y 100

gaya, que hace tiempo desapareció del pueblo, deberá presentarse en él para hacerse cargo de su hija y recoger los intereses que le ha dejado su esposa.

Audiencia

Se han dictado las sentencias siguientes:
 Una en la causa que procedente del Juzgado de instrucción de Cervera de Río Pisuerga, se ha seguido por delito de hurto, contra María Cubillo Gómez, condenándola a la pena de 2 meses y 1 día de arreste mayor, accesorias y costas.

Otra en la que del mismo Juzgado se siguió por delito de hurto doméstico, contra Raimunda Baños Terceño (a) Sordilla, condenándola a la pena de 2 años, 4 meses y 1 día de prisión correccional, accesorias y costas.

Otra en la incoada en el Juzgado de Baltanás por delito de lesiones, contra Teodoro Calleja Espina, condenándole a la pena de 2 meses y 1 día de arreste mayor, indemnización de 25 pesetas accesorias y costas.

Y otra en la instruida en el de Astudillo, por delito de estafa contra Faustino Raedo y Trinidad Lucio San José, condenándoles, a este a la pena de 125 pesetas de multa y a aquel a la de dos meses y 1 día de arreste mayor, a indemnización de 6 pesetas 55 céntimos cada uno.

Sabemos que durante las ferias de Septiembre actuará en el Teatro de esta capital, la notable compañía del Teatro Lara, de Madrid.

Notables efectos

Las dispepsias y dolor de estómago, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscripto hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—Silvina Carrasco Rivero, de 2 meses, Mazorqueros, 15.—Victoria Ruiz Ruiz, casada, 41 años, San Juan, 11.

En Samboal (Sevilla) contrajeron matrimonio Santos Sancho, de sesenta y tres años de edad, viudo y María Moroto, de la misma edad, vinda en segundas nupcias.

Para llevar a efecto el enlace han tenido que obtener dispensa por el parentesco que les unía de tercero con cuarto grado de afinidad y cuarto grado igual a consanguinidad.

Los recién casados cuentan: el novio con cuatro hijos y diez y ocho nietos, y la novia otros cuatro hijos y doce nietos, componiendo un total de cuarenta individuos toda esta familia, número más que suficiente para poblar cualquier isla desconocida del globo terráqueo.

La curiosidad del pueblo con motivo de esta boda fué grande.

El cónsul de España en Buenos Aires participa el fallecimiento intestado, ecurrido en Mercedes, del súbdito español Manuel Fernández, soltero, natural de Sena (León), donde reside su madre.

El finado poseía dos cosas, una en Agota y otra en Carlos Casares.

Cosechas y mercados de cereales

Salamanca.—Continúa la paralización en la compra-venta de los granos.

Por falta de compradores, las transacciones en el trigo son casi nulas, habiéndose vendido la fanega a 46 reales.

Los campos se han resentido algo, especialmente las tierras ligeras, por las continuas heladas y fríos.

Santander.—El tiempo sigue lluvioso y frío, perjudicando notablemente a los agricultores, que no pueden adelantar las labores de preparación para la siembra de primavera a pesar de lo avanzado de la estación.

Los campos en general se resenten por efecto de la persistencia del temporal reinante, retrasándose su desarrollo vegetativo, sobre todo en los prados naturales y plantas hortícolas.

El mercado de cereales ha estado muy desanimado; de centeno no se ha hecho ninguna transacción; de cebada se han recibido 134 sacos, sosteniéndose el precio de 20 pesetas por saco de 80 kilos con envase; de maíz también se han recibido 100 sacos, sin que el tipo de venta de 22 1/2 a 23 pesetas con envase haya sufrido alteración; los demás precios continúan como los de la semana anterior.

Pontvedra.—Sigue el tiempo lluvioso y frío, con granizo de vez en cuando y alguna nieve en la zona montañesa.

La vegetación se halla sumamente retrasada, resintiéndose el arbolado, y especialmente los frutales de hueso, de los expresados accidentes meteorológicos.

León.—El tiempo en esta semana ha sido excesivamente variable, con fuertes vientos, bajas temperaturas que han cernido ligeras nevadas y ha llovido también.

Los campos presentan buen aspecto.

Logroño.—El mercado de cereales en esta semana ha estado bastante desanimado, habiéndose cotizado el trigo con un alza de 50 céntimos de peseta en quintal métrico y la cebada y la avena con 2 y 3 pesetas respectivamente.

Continúan los fríos de las semanas anteriores é impropios de la estación, perjudicando mucho a los sembrados y arbolado frutal.

Granada.—Continúa el tiempo lluvioso y frío, cuya prolongación comienza a preocupar a los agricultores.

El arbolado frutal que se hallaba en flor, ha sufrido los efectos de pertinaces lluvias, perdiéndose en algunos puntos la cosecha.

Por consecuencia del temporal están interrumpidas las faenas agrícolas.

El mercado de cereales y caldos se presenta sostenido los demás en calma.

Guipúzcoa.—La vegetación está retrasada por efecto de los continuados fríos del pasado mes.

Las pertinaces lluvias han hecho desmerecer a los sembrados y a los campos en general, que empiezan a resentirse, presentando un color amarillento.

Jaén.—El aspecto de los campos presenta mayor desarrollo en unos puntos que en otros, debido a que las siembras unas se han hecho más tempranas que otras y aun en seco, pero todas las plantas muestran lozanía.

Cáceres.—Las siembras y pastos presentan buen aspecto, aunque se advierte ya en ellos lo anómalo del tiempo que reina, por la falta de lluvias y las bajas temperaturas que se sienten.

Cádiz.—El tiempo sumamente variable, con fuertes aguaceros ó vientos; sin embargo, el estado de los campos y sembrados es satisfactorio.

Castellón.—Los sembrados siguen en buenas condiciones vegetativas.

Ciudad Real.—Continúan perjudicando considerablemente a los sembrados las intensas heladas que todavía se experimentan. De continuar el actual estado atmosférico, las cosechas de cereales y leguminosas han de sufrir grandes mermas.

Los precios de estos productos se encuentran sostenidos, siendo escasa la demanda que de los mismos existe.

Barcelona.—Las lluvias de esta semana, aunque no muy abundantes, favorecieron los sembrados.

El tiempo continúa bastante fresco, reinando vientos fuertes.

Trigos nacionales: No dan movimiento a la plaza los pocos negocios que concierne este consumo, casi exclusivamente en Castilla, pues se halla provista de clases extranjeras.

Trigos extranjeros: De Buenos Aires ha descargado el P. Sarrástegui 1.255 toneladas, ya vendidas a la fabricación.

Las existencias aún son importantes, y aunque se van haciendo ventas en las clases disponibles, solo tiene solicitud el duro por escasear algo.

Córdoba.—El precio de la cebada en alza considerable y sin existencias.

El tiempo variable y con lloviznas.

Las sementeras buenas en toda la provincia.

Cuenca.—Las cosechas pendientes, así como también los árboles de todas clases, están muy perjudicados por los hielos intensos que se han sucedido.

Los mercados continúan paralizados por completo.

Burgos.—Tiempo desapacible, con frecuentes vientos y lluvias.

Los campos ofrecen buen aspecto, siendo hasta ahora normal el desarrollo de los sembrados y plantaciones.

Ávila.—Los continuos y persistentes hielos, unidos al mal tiempo que sin cesar hace desde la entrada del invierno, han dado por resultado la pérdida de la cosecha de las cebadas tempranas, y si continúa así, como es de esperar, mermará la de los demás cereales, quedando reducida a menos de la cosecha media, lo cual motivará la subida de éstos.

Badajoz.—Siguen reinando aires fríos y huracanados, ocurriendo escasas lluvias y algunas heladas, y aunque no tan fuertes como las habidas en la primera semana del próximo mes pasado.

Se venden los libros ó libros que lleven y se han en tal situación la fecha de su apertura, número de folios de que se compongan, el número que a la fecha de la ley estuvieran en vigor, y la clase, precio, número y numeración de los efectos timbrados aplicados al reinado. Expirado el plazo fijado sin haber cumplido este precepto, se considerarán los indicados libros sujetos a los tipos y formalidades de la nueva ley, a partir desde su promulgación.

Las demás libros que, exentos del impuesto de Timbre por la legislación anterior, quedan sujetos a él, deberán ser, desde luego, timbrados y requisitados.

25.000 pesetas

Las nuevas gestiones debidas al gobernador Sr. Orbe, que se encuentra en Madrid y según declamamos el día que salió para la corte, llevaba importantes asuntos que venían para esta provincia, y a las de algunos nuestros representantes en el Senado y en el Congreso, se debe la real orden recibida por el gobernador interino Sr. Inguanzo, concediendo sobre las 15.000 pesetas anteriores, un nuevo crédito de 25.000 del fondo de calamidades, para atender hasta donde sea posible a los pueblos damnificados por las últimas inundaciones.

Digna de aplauso es la conducta observada por todos los que sin descanso han trabajado en esta cuestión hasta conseguir del señor ministro de la Gobernación esta última real orden, aplauso que nosotros les tributamos con nosotros todos aquellos pueblos llamados a obtener los beneficios de esta real orden.

El Gobierno italiano ha suprimido las medidas higiénicas establecidas en la frontera de aquella nación con motivo de la epidemia variolosa que había en España.

Los peregrinos pueden ya acudir a Roma sin temor alguno.

Según comunica nuestro consul en la Argentina, se ha inaugurado con gran solemnidad la plaza de España en Buenos Aires, concurriendo al acto gran muchedumbre y dándose entusiastas vivas a España, a la Reina Regente y al general Roca.

Los periódicos de Barcelona vienen indignados por lo que pasó el domingo en la plaza de toros de aquella culta ciudad.

Pensar, dice La Vanguardia, que en una ciudad como Barcelona, con tantas vistas a Europa, habitada por una población burguesa y obrera tan sensata, tan enemiga de las borracheras y de salvajismos, se puedan cobijar algunos centenares de cafres como los que lucieron anteayer sus bríos, es verdaderamente triste.

El Diario del Comercio pide al Ayuntamiento y a la Diputación de Barcelona, en nombre de la cultura y de la humanidad, que supriman las corridas de toros y excite a las Sociedades literarias y económicas a que, si no directamente, por medios indirectos contribuyan a esta obra.

Un profeta alicantino, vaticina al gobierno de España tendrá guerra con otra nación, que no es de origen latino, pero que gracias al auxilio de una nación amiga, vencerá a su adversaria, después que esta haya efectuado desembarcos en Cádiz é invasiones en la península.

El colmo de la adivinación!

En la orden de la plaza, correspondiente al día de ayer se hace saber que por Real orden de 7 del actual, se concede el uso de la gran plaza de Isabel la Católica de que se hallaba en posesión el coronel de esta zona de reclutamiento, nuestro particular amigo D. Leonar-Walls, correspondiéndole por tanto el tratamiento de excelencia.

Reciba nuestra más completa enhorabuena.

A las señoras

Ha llegado el representante de la importante casa de novedades de Bilbao de Agustín Gurnelo, y se ha hospedado en el Hotel Continental, habitación núm. 8, donde recibirá a su clientela hasta el sábado 28 del presente, con todas las colecciones de novedades para esta estación y confecciones.

Pasará a domicilio previo aviso.

Ha muerto en el pueblo de Mielices Juliana María Martín, dejando una niña de corta edad. El marido de dicha Juliana, Apapito Cos-



Milagrosos Confites

o inyección antivenéreas
y Roob antisifilítico

COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días, será radicalmente curada la *purgación reciente* y en 5 ó 6 días la *crónica y gota militar*. Inmejorables para las *úlceras y flujo blanco* de las mujeres, *arenillas y catarros de la vejiga escorozos uretrales, cálculos, retención de orina y demás infecciones genito urinarias* y especialmente a *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de potasio* ni *substancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Pesetas 4 Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias, añadir Ptas. 1 dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Palencia en la Farmacia de Juan Va, verde, calle Mayor 180.

Fórmula Inyec. Conf. Lau: g. 20: estr. dr. ta, indiano g. 1 trem. c. 30 Idem. Roob-Sal p. g. 10 ge. q. leg. s; quina m. e. fum. g. 75.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

Gran Fábrica de Mantas

MOVIDA A VAPOR

con el adelanto «hoy» que ninguna otra tiene dentro de la misma casa.—Calle Mayor pral., 240

Junto a la Fábrica de Chocolates

El dueño propietario de la misma, DAVID RODRIGUEZ VICARIO, á quien todos conocéis, pone en conocimiento del público, que cuantas personas deseen visitar su fábrica, pueden hacerlo con entera franqueza, en la seguridad que saldrán satisfechos, viendo el moderno mecanismo que hoy tiene esta humilde industria, al mismo tiempo que las escogidas lanas con que se elaboran desde el más económico cobertor, hasta la rica manta del bordado más costoso.

Examinad el Album de dibujos para las mantas bordadas de regalo.

Visitad esta fábrica y os convenceréis que es la que trabaja con más esmero, gusto y economía. Nada digo de la rica lana lavada para colchones, tan reconocida ya, por ser la primera y más antigua.

SE LAVAN MANTAS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece el LATOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Fidense estos medicamentos en todas las farmacias

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grands diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas anémicas y demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

DROGUERIA

N. de Fuentes Aspurz é Hijo

situada en la calle Mayor principal, números 116 y 118

entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan

COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA

Productos químicos para Farmacias é Industrias

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

PEPID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS GATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

SE VENDE

Media sillera tapizada de adorno con talla y bajo relieve, en la calle Mayor, 150, principal.

SE VENDE

Una máquina de coser á mano, sistema «Singer.» Para su adquisición dirigirse Berruete número 1.

CALLOS

ojos de gallo, uñeros y uñas gordas de los pies

LOS CURA PRONTO

con operación ó sin ella

ROQUE SANTA CRUZ

Cestilla, núm. 15

También se opera á domicilio

AMA DE CRÍA

Casala, para criar en su casa, diríjase á Juan Ruiz, en Becerril de Campos.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia.

Arregla toda clase de armas de fuego

Fotografía Madrileña

de

Ricardo Egidio

SOLO POR UNA TEMPORADA

Precios nunca vistos

Retratos desde un real

en adelante

Se retrata todos los días, aunque esté nublado, en la calle Mayor, 145,

Planta baja

Horas: de ocho á seis